Bogotá, D.C., 02 de diciembre de 2025

JAL CB 340-2025

Señores:
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS
Atn. Jennifer Neira Roa
Gerencia de Afiliaciones y Novedades
Jennifer.neira@positiva.gov.co
Ciudad

ASUNTO: SOPORTES DE ACTA DE POSESIÓN Y EL DILIGENCIAMIENTO DE LA PLANTILLA

Cordial Saludo,

DILMER OBED NÚÑEZ VACA, mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad de Bogotá D. C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.024.544.490 de Bogotá D. C., en calidad de Presidente de la Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar, y en atención al requerimiento realizado mediante correo electrónico fechado el 20 de noviembre de 2025, así como al derecho de petición elevado por esta corporación, me permito remitir la información solicitada.

Adjunto a la presente se encuentran dos actas de posesión:

- ✓ Acta de Posesión General: Correspondiente a la sesión de posesión de todos los Ediles y Edilesas elegidos para el periodo constitucional 2024-2027.
- ✓ Acta de Sustitución por Falta Absoluta: correspondiente a la posesión del señor Fredy Yovvani Martin Parra, quien asumió la curul del Edil Dr. Diterlizen Vargas (Q.E.P.D.), en virtud de su fallecimiento. Esta actuación se realizó en sesión del día 18 de junio de 2024, conforme a lo establecido por la normatividad vigente sobre faltas absolutas en cargos de elección popular.

Adicionalmente, se ha diligenciado la plantilla remitida por su entidad para los fines correspondientes.

Sin otro particular, quedo atento a cualquier observación adicional y agradecemos la remisión de respuesta formal sobre la afiliación y/o activación en el sistema de riesgos profesionales a todas las Edilesas y Ediles pertenecientes a esta corporación.

Atentamente,

DILMER OBED NÚÑEZ VACA
Presidente
Junta Administradora Local Ciudad Bolívar

Protectó: Edgar Mauricio Rodríguez Avellaneda Abogado contratista